

PROCESO CAS N° 02-2025 SATT

CONVOCATORIA N° 03

RESULTADOS PRELIMINARES (EVALUACIÓN CURRICULAR)

Que, de la evaluación curricular realizada de acuerdo a lo establecido en las bases del presente proceso, se detalla la relación de postulantes APTOS y que pasan a la etapa de Evaluación Técnica/Conocimientos:

Secretario(a) Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios.			CONDICION	HORA DE EVALUACIÓN
DNI	APELLIDOS	NOMBRES		
48039645	PESANTES LAZARO	DIEGO STEPHEN	APTO	02:30 p. m.

INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA/CONOCIMIENTOS (MODALIDAD VIRTUAL)

1. La Evaluación Técnica/Conocimientos aplica a todos los postulantes en condición de APTOS.
2. La Evaluación Técnica/Conocimientos está programada para el día 27/10/2025 en el horario indicado, mediante la aplicación ZOOM, en el cual deberán conectarse según el siguiente detalle:
_ Fecha: 27/10/2025.
_ Según horario Unirse a la reunión Zoom:
<https://zoom.us/j/99114199060?pwd=dEREZU9WNzEvcHkyS1lMWWV1UmV2UT09>
_ ID de reunión: 991 1419 9060
_ Código de acceso: 678011
3. El tiempo de tolerancia máxima es de 3 minutos.
4. Para dar inicio a la evaluación técnica/conocimientos, ésta se habilitará después de brindar las pautas y la toma de asistencia del personal y verificar su identidad (presentación del DNI ante la cámara).
5. Previo a ello, se les comunicará el link de acceso a la evaluación.
6. La Evaluación tiene carácter obligatorio y se requiere la obtención del puntaje mínimo aprobatorio (14 Puntos).
7. Es necesario que el/la postulante tenga acceso a una computadora/laptop, teclado, mouse, cámara, audio y conexión a internet. Es obligatorio tener la cámara y audio activo durante el desarrollo de la evaluación.
8. Es responsabilidad del/la postulante, asegurar su conectividad a internet durante el desarrollo de la presente etapa. La oficina de Gestión del Talento Humano, no se responsabiliza por dichas omisiones e incumplimientos por parte del postulante o por factores externos.
9. La Evaluación Técnica/Conocimientos tendrá una duración máxima de 30 minutos.

Trujillo, 24 de octubre del 2025
OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO